

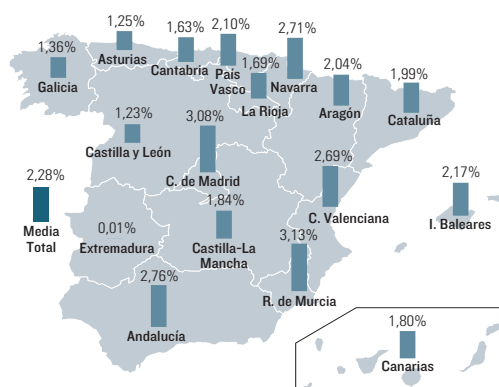
## EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL

### INCREMENTO DE LA AFILIACIÓN

En número

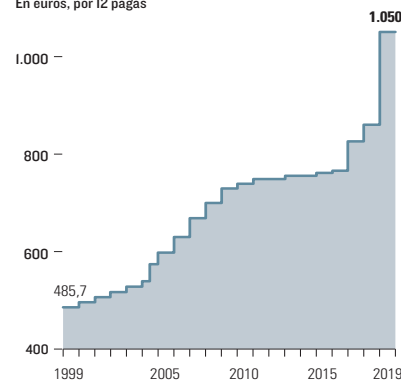
|                    | Nov. 2018  | Nov. 2019  |
|--------------------|------------|------------|
| R. de Murcia       | 572.553    | 590.473    |
| C. de Madrid       | 3.192.639  | 3.290.882  |
| Andalucía          | 3.053.137  | 3.137.319  |
| Navarra            | 283.544    | 291.225    |
| C. Valenciana      | 1.898.475  | 1.949.573  |
| Total              | 18.945.624 | 19.376.878 |
| I. Baleares        | 442.514    | 452.105    |
| País Vasco         | 959.737    | 979.910    |
| Aragón             | 565.783    | 577.326    |
| Cataluña           | 3.395.284  | 3.462.928  |
| Castilla-La Mancha | 698.643    | 711.465    |
| Canarias           | 810.263    | 824.866    |
| La Rioja           | 128.014    | 130.182    |
| Cantabria          | 216.134    | 219.666    |
| Galicia            | 1.009.871  | 1.023.590  |
| Asturias           | 363.597    | 368.160    |
| Castilla y León    | 916.378    | 927.610    |
| Extremadura        | 392.908    | 392.942    |

### VARIACIÓN EN PORCENTAJE POR COMUNIDADES



### LA SUBIDA DEL SMI

En euros, por 12 pagas



FUENTE: Banco de España y Ministerio de Trabajo.

A. U. / EL MUNDO

# SMI, primera grieta del Gobierno

● La subida a 1.000 euros del Salario Mínimo Interprofesional este año marca las primeras diferencias entre los nuevos ministros de Trabajo y Seguridad Social ● Sindicatos y empresas esperan una propuesta en las próximas semanas

**CÉSAR URRUTIA/DANIEL VIAÑA** MADRID La subida del Salario Mínimo Interprofesional a 1.000 euros este año promete ser uno de las primeras fuentes de conflicto al que se enfrentará el nuevo Gobierno de coalición, donde la diferencia de puntos de vista entre Podemos y el PSOE se hace patente a medida que se acerca el momento de convocar a los agentes sociales para establecer una negociación.

Sindicatos y empresarios esperan una llamada del Gobierno para reactivar una agenda paralizada desde hace meses y que tiene en perspectiva un rosario de reformas: desde la laboral a la de las pensiones, pasando por un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Como primer punto, sin embargo, figura el SMI, para el que aún no han sido convocados pero que esperan que en las próximas semanas. En la mesa frente a los sindicatos y la patronal se sentarán Yolanda Díaz como ministra de Trabajo y José Luis Escrivá, procedente de la Autoridad Independiente de Respon-

sabilidad Fiscal (AIReF), como ministro de Seguridad Social. Dos puntos de vista muy diferentes a la hora de valorar las consecuencias de la medida aunque una sola competencia, la que le corresponderá a Díaz por su cartera de Trabajo.

La cifra a la que llegue el SMI sólo podrá ser una, eso sí, y exigirá que una de las dos partes dé marcha atrás. A diferencia de la subida propuesta por Podemos y aplicada por Pedro Sánchez en diciembre de

final de la legislatura. Son dos condiciones que matizan el compromiso suscrito por Pablo Iglesias en su programa electoral, donde se asegura una subida «inmediata» del SMI a 1.000 euros.

Aunque la fijación del salario mínimo es prerrogativa exclusiva del Gobierno, la cita con los agentes sociales es prácticamente obligada ya que son ellos los encargados de fijar el tono de las relaciones laborales. La subida anunciada unilateralmente por Sánchez en 2018 rebasó con mucho las negociaciones que habían llevado a cabo empresas y sindicatos, que establecieron para este año 1.000 euros de salario mínimo sólo en las empresas que así lo pactaran en convenio.

Díaz y Escrivá se encontrarán con unos interlocutores que ven esta primera medida del Gobierno con otra perspectiva. Un mínimo legal por 1.000 euros «inmediatamente» genera dudas en ámbitos sindicales y más que dudas en CEOE, donde Antonio Garamendi su presidente la califica

directamente como una «barbaridad». Garamendi ha advertido en varias ocasiones sobre el riesgo de deslizamiento de las tablas salariales que supone una fuerte presión al alza del SMI. En el seno de la patronal también son conscientes de que en determinados sectores donde ya ha habido oposición al mínimo de 900 euros como es el caso del agrario se pueda desatar una conflictividad judicial porque el incremento no se aplique en los convenios.

dar 1.000 euros. Como Unai Sordo, de CCOO, siempre ha preferido señalar la proporción del 60% del salario medio en España como el equilibrio ideal del SMI. Serían, según Álvarez, 1.150 euros mensuales en 14 pagas, un 28% más que los 900 euros actuales, con un plazo de ejecución que se fija «en el final de la legislatura», aunque las legislaturas pueden ser mucho más cortas que su máximo de cuatro años. Fuentes sindicales admiten que aunque «no ha pasado nada» por el aumento del 22% en 2019, la escalada consecutiva a 1.000 euros podría «tensionar» el mercado laboral.

Con estos planteamientos sobre la mesa, el cumplimiento de la promesa electoral de Podemos parece un riesgo que el Gobierno se plantea asumir del mismo modo que hizo en 2018 y que ha convertido la fijación de esta retribución mínima que deben recibir por ley los trabajadores por cuenta ajena y que establece la cotización mínima de los autónomos en una de las decisiones

**1,2%**  
Mercado laboral. El año 2019 concluyó con un descenso de 38.700 desempleados, un 1,2% menos.

2018, el Gobierno se comprometió hace apenas un mes a aplicar nuevas subidas del SMI con el trámite previo de consulta a patronal y sindicatos y con el horizonte de alcanzar un 60% del salario medio en España al

**11%**  
Subida. La mejora del SMI anunciada para 2020, de los 900 euros actuales hasta la cifra de 1.000 euros.

El punto de vista sindical tiene más matices. Pepe Álvarez, secretario general de UGT ya ha indicado que subir el SMI en 2020 «no sería un problema», aunque no se ha comprometido explícitamente a respal-

más polémicas de Sánchez en materia económica.

La razón no ha sido el hecho de elevar el SMI, sino hacerlo en una proporción –un 22%– que ha tensado un mercado laboral que aún cuenta con más de tres millones de trabajadores en paro y que a lo largo de 2019 fue enfriándose progresivamente. El año concluyó con la caída más ligera del paro registrado desde la crisis económica: apenas 38.700 desempleados menos que 12 meses antes (-1,2%), un frenazo evidente si se tiene en cuenta que el 2018 cerró con una reducción interanual superior al 6%.

Las divergencias enfrentan a quienes defienden, como Octavio Granado, secretario de Estado de Seguridad Social, que se trata de una medida que será estudiada en el futuro

las regiones donde los salarios son más bajos. A largo, el perímetro de sus consecuencias negativas se extiende, según han advertido el Banco de España o BBVA Research.

También el nuevo ministro de Seguridad Social lanzó el año pasado una advertencia similar, cifrando según sus propias estimaciones en 40.000 los puestos de trabajo que la medida podría costar. En una de las pocas ocasiones en las que ha dado marcha atrás en su toma de posición, Escrivá admitió el pasado mes de mayo que, en contra de lo que los estudios de la AIReF habían indicado inicialmente, no se observaban los efectos negativos que vaticinó. Eso sí, no descartó que ese efecto por la subida a 900 euros se fuera a producir «más adelante», lo que complicaría su visto bueno a una nueva subida del 11% para este año. Aunque Trabajo es la competente en esta materia, todos los indicadores sobre sus efectos se registran en la Seguridad Social. Curiosamente, Escrivá conoce ya los datos de 2019 antes de prometer su cargo como responsable del ministerio ya que Octavio Granado le remitió un informe a finales del año pasado en el que defendía la medida, aunque admitía el paso al mercado negro de 13.000 empleadas del hogar y la pérdida de horas de trabajo computadas en el sector agrario como compensación a la subida aplicada.

«Hemos mejorado los ingresos de la Seguridad Social a través de las cotizaciones gracias a un impulso general al alza los salarios, lo que supone generar un empuje para la economía. A los empresarios hay que recordarles que si no se suben las retribuciones tampoco pueden esperar un mayor consumo de los hogares y que para la economía, entre las que están sus empresas, eso supone quedarse a vivir en la crisis», defienden en la Seguridad Social.

En el lado contrario, el Banco de España ha sido quien más abiertamente se ha enfrentado a lo que considera una medida que pasará factura al mercado laboral y la creación de empleo. El supervisor financiero y macroeconómico ahorró eufemismos y valoró en febrero la medida como «negativa». Óscar Arce, su director de Estadística se ratificó en junio al confirmar su convicción de que «con pocas dudas» la medida terminará teniendo un impacto negativo en el empleo».

## UNA AGENDA CARGADA

**Bicefalia.** La nueva etapa del desdoblamiento de los ministerios de Trabajo y social con la agenda laboral y social más reformista de los últimos siete años.

**Coordinación.** Sindicatos y empresas ya han lamentado públicamente el desdoblamiento del Ministerio de Trabajo. Unai Sordo, líder de CCOO pidió el pasado viernes «coordinación» a PSOE y Podemos para sacar adelante las reformas.

**Equilibrio.** Entre los empresarios, que se ven frente a una ofensiva en el marco regulatorio que reformó el PP en 2012, el nombramiento de José Luis Escrivá es visto como una forma de equilibrar la cesión de Trabajo a Yolanda Díaz, procedente de Podemos. Ambos serán los interlocutores para los cambios en la reforma laboral, pensiones y Estatuto de los Trabajadores.

como ejemplo de política macroeconómica y quienes apuntan que el retroceso de este *bazooka* laboral lo pagan a corto plazo los perfiles de trabajadores más vulnerables en sectores como el agrícola o el hogar en